

Guayaquil, Marzo 1 del 2015

**LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A.
INFORME ECONOMICO AÑO 2014**

Informe económico presentado por el Econ. Alfredo Fernando Ziadé Páez, Gerente General de la compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A., a la Junta General de Socios por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2014 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar, los estados financieros de la Empresa no tienen operaciones;

1.2.- METAS Y OBJETIVOS:

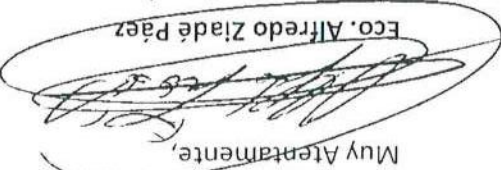
Esperamos que el sector se establezca para proyectar nuevas expectativas para cumplir con los fines establecidos.

1.3.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Marzo del 2014 se aprobaron los Estados financieros del año 2014

1.4.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones extraordinarias, por cuanto no están operando.

1.5.- No tenemos resultados al cierre del ejercicio económico.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,

Eco. Alfredo Ziadé Páez
Representante Legal

Marzo 1 del 2015